

IES HUMANES. Código Centro: 28045803
Avda. de los Deportes, 12. 28970 Humanes de Madrid (Madrid)
Teléfono: 91 498 20 20 - Fax: 91 498 20 11

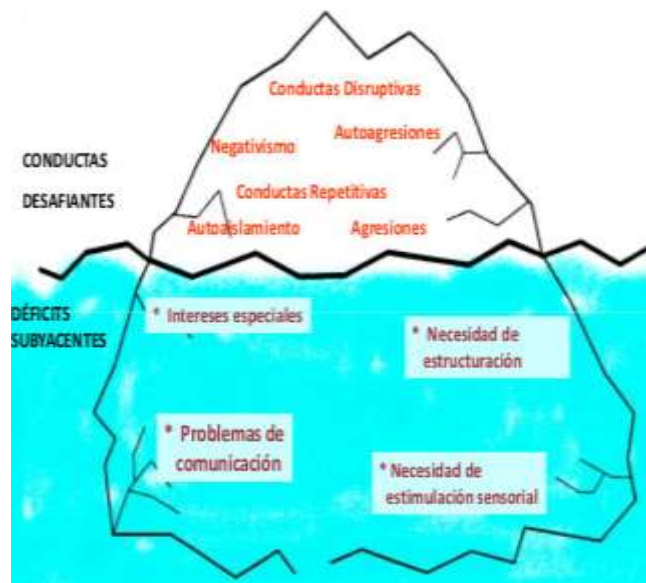
maria.barrios@educa.madrid.org (Orientadora. Jefa del Dpto. de Orientación)

TRASTORNO DE LA PERSONALIDAD ANTISOCIAL (F60.2)

También conocido como "Trastorno de Conducta", se caracteriza por un patrón repetitivo y persistente de comportamientos en el que no se respetan los derechos básicos de los demás, las normas o reglas sociales, incluso llegar a la agresión hacia personas y animales, destrucción de objetos o propiedades, engaño y robo por interés propio.

Estas conductas se traducen en desafío a las figuras de autoridad, oposición sistemática a normas y límites, fracaso escolar, violencia en las relaciones interpersonales, adicciones de diversa índole (a sustancias, tecnologías...).

Deterioro en el funcionamiento social, académico y/o laboral.



ORIENTACIONES PARA EL PROFESORADO

- Ubicarlo en el aula cerca del profesor y rodeado de alumnos tranquilos, si fuera posible.
- Asignarle alguna pequeña responsabilidad en el aula.
- Conocer cuáles son los puntos fuertes del alumno, su motivación e intereses. Para utilizarlos como reforzadores positivos ante su conducta prosocial, es decir, la que se desea reconocer, mantener y afianza.
- Expresarle al alumno lo que se espera de él, dejando claras cuáles serían las consecuencias, positivas o negativas, de su conducta, tanto a nivel académico, como comportamental. Por tanto, **el efecto de su comportamiento está en él y depende de él (atribución interna)**.
- Permitirle tener en su mano algún objeto pequeño e inofensivo (por ejemplo, pelota pequeña, goma de borrar, etc.) si eso le hace sentirse más tranquilo, y siempre que no moleste al profesor ni a sus compañeros. En caso contrario, se le pediría que lo guardase.
- Inteligencia emocional:
 - Empatía: “Calzarse los zapatos del otro”.
 - Reconocimiento y expresión de emociones propias (requisito para reconocer las expresiones ajenas).
 - Autocontrol: técnica del semáforo, técnica de la tortuga. Ambas tienen en común **Para-Respira-Siente-Escucha**. En definitiva, se desarrolla la capacidad para demorar respuestas (control inhibitorio de la conducta).
- Si en un determinado momento el alumno se siente nervioso, podría salir al Departamento de Orientación, **siempre y cuando en ese momento al profesora de Servicios a la Comunidad o la orientadora puedan atenderle y, en cualquier caso, ha de llevar la tarea que le correspondería hacer en clase**. Esta circunstancia se le explicará al alumno al principio de curso.
- Materiales para el aula:
 - Lámina del semáforo.
 - Lámina de los tres tipos de conducta.
 - Lámina del monstruo.
 - Láminas de las emociones básicas (emoticonos).
 - Lámina de los burritos: cooperación vs competición.

